

el número 8.595 de 1980 y 11 más, por falta de pago de Seguros Sociales, correspondiente al requerimiento número 444 y 11 más de 1979, por importe de dos millones doscientas setenta y seis mil novecientas setenta y tres pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un ordenador electrónico de segunda fase, de discos, marca Hewlett Packard, número 9.830-A, en un millón quinientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es don Juan Antonio Sánchez Ibáñez.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 25 de febrero de 1983, a las 12 horas en primera licitación y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 20 de enero de 1983.—Jaime Gestoso Bertrán. El secretario.

Número 434

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio, contra la empresa Antonio Flores Tomás, domiciliada en San José, Puente Tocinos, y signados con el número 15.367 de 1981 y 3 más, por falta de pago de Seguros Sociales, correspondiente al requerimiento número 115 y 3 más de 1980, por importe de ciento setenta y cinco mil doscientas noventa y ocho pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una furgoneta matrícula MU-4885-N, en ochocientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magis-

tratura de Trabajo el día 25 de febrero de 1983, a las 12 horas en primera licitación y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 20 de enero de 1983.—Jaime Gestoso Bertrán. El secretario.

Número 443

Don Jaime Gestoso Bertrán magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio, contra la empresa Supermercados Asociados, S. A., domiciliada en Plaza Juan XXIII, Murcia, y signado con el número 11.579 de 1981, por falta de pago de Seguros Sociales, correspondiente al requerimiento número 465 de 1980, por importe de cuatrocientas cinco mil doscientas veintisiete pesetas, resto de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un congelador Super Frigo, en cien mil pesetas.

Un congelador, marca Alfredo González, de Frío Industrial, en ciento veinte mil pesetas.

Un congelador-expositor, de 4 lejas, en ciento cuarenta mil pesetas.

Un congelador-expositor, de unos 4 metros, marca Alfredo González, para frío industrial, en ciento sesenta mil pesetas.

Un aparato de aire acondicionado de 2 metros de alto, marca Winner, en doscientas cincuenta mil pesetas.

Una caja registradora, marca Huggin, en setenta mil pesetas.

Una caja registradora, marca Samputer-SS100, en cincuenta mil pesetas.

Un aparato de aire acondicionado Blaisser-Custon, en sesenta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de novecientas cincuenta mil pesetas.

Estos bienes se encuentran en «Super-As», en Plaza Juan XXIII, número 4.

El depositario de los anteriores bienes es don Antonio Paredes González.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 25 de febrero de 1983, a las 12 horas en primera licitación y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 20 de enero de 1983.—Jaime Gestoso Bertrán. El secretario.

Número 435

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio, contra la empresa José María Fernández Pallarés, domiciliada en Ramblilla S. Lázaro, 1, Lorca, y signado con el número 5.808 de 1979, por falta de pago de Mutualidad, correspondiente al requerimiento número D-1.361 de 1978, por importe de setenta y cuatro mil ciento veinticuatro pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un automóvil marca Seat-128, matrícula MU-2.300-J, en ciento cincuenta mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 25 de febrero de 1983, a las 12 horas en primera licitación y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 20 de enero de 1983.—Jaime Gestoso Bertrán. El secretario.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n. MURCIA